

Nombre instancia
Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes – CCLONNA de La Candelaria

ACTA No 3 de 2024

SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 25 de Noviembre de 2024

HORA: 5:00 pm a 6:15 pm

LUGAR: Plataforma Microsoft Teams

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Angélica María Angarita Serrano	Alcaldesa Local	Alcaldía Local de La Candelaria	X		Mariapaz Buendia, delegada por la Alcaldesa Local.
Claudia Amelia Sánchez C.	Subdirectora Local para la integración Social de la Candelaria	SDIS - Subdirección Local de La Candelaria	X		Lucy Cuevas, delegada por la Subdirectora Local (E)
Jean Andrés Sicard	Enlace DDHH	Secretaria Distrital De Gobierno	X		
Anggie Lorena Vergara Q.	Delegada políticas públicas	Secretaria Distrital de Salud	X		Delegada Subred Centro-oriente
Sandra Galvis	Profesional de Apoyo DLE	Secretaria De Educación del Distrito - DILE	X		
Edwin Alexander Prieto	Gestor Territorial	Secretaría De Cultura, Recreación y Deporte	X		
Diana Cadena	Gestora	Secretaria Distrital de Movilidad	X		
Juan Carlos Castillo	Gestor Territorial	Secretaria Distrital del Hábitat		X	
Dayanira Rincón	Referente Territorial	Secretaria Distrital de Desarrollo Económico	X		
Duvar Steven Sabogal	Gestor Local	IDPAC	X		
John Jairo Ramírez	Referente P. Ciudadana	IDIPRON	X		
Ana María Arrieta	Psicóloga zonal SNBF	ICBF	X		

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Claudia Amelia Sánchez Castro	Subdirectora Local (E)	Secretaria Distrital De Integración Social
Liseth Rocio Socongocha Romero	Referente Técnico de Participación Infantil – Apoyo a la Secretaría Técnica	Secretaria Distrital De Integración Social

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Ligia Rodríguez	Gestora	Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia		X	
Darío Fernando Gómez	Gestor		X		

		SDA- OPEL			
John Eduardo Arias	Referente PPIIA	SDIS Infancia		X	
Mariapaz Buendía	Referente	Alcaldía Local	X		
Lucy Cuevas	Referente de Infancia	Subdirección Local La Candelaria	X		

REGISTRO DISTRITAL • BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL (COLOMBIA) • AÑO 52 • Número 6945 • PP. 1-19 • 2020 • OCTUBRE • 24

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	

Citación:

La sesión se lleva a cabo de manera virtual, en la plataforma Microsoft Teams. Se realiza convocatoria formal vía correo electrónico, citando a los profesionales de los sectores que menciona el decreto 121 de 2012. Se lleva a cabo agenda y metodología para la sesión del consejo consultivo local de niños, niñas y adolescentes – CCLONNA, de acuerdo al objetivo planteado por la secretaría técnica y participación de las y los consejeros locales.

- Objetivo de la sesión:

Generar acciones metodológicas que permitan la socialización de las acciones de la iniciativa local realizadas en el marco del fortalecimiento de la iniciativa local, así como la construcción conjunta de acuerdos de los consejos consultivos locales, mediante escenarios de escucha colectiva, durante la segunda sesión del CCLONNA a realizar para el año 2024.

- Objetivos específicos:

- Propiciar un espacio de reconocimiento y socialización del comienzo de acciones articuladas con entidades locales, en el marco del fortalecimiento e implementación de la iniciativa local del CCLONNA, así como el respectivo seguimiento en el marco de la articulación y seguimiento a las acciones en el marco del plan de acción aprobado durante la primera sesión del CCLONNA.

ORDEN DEL DÍA:

Los puntos generales de la agenda contemplados para la III sesión:

1. Saludo y bienvenida
2. Verificación del quórum.
3. Lectura de agenda y aprobación orden del día.
4. Instalación de la tercera sesión CCLONNA 2024
5. Actividad dinamizadora
6. Seguimiento a compromisos segunda sesión CCLONNA 2024.
7. Desarrollo de la sesión:
 - Jugando y reconociendo: La ruleta de la participación! - Articulación con equipo Alcaldía Local de La Candelaria y de Santa Fe
 - Socialización de nuestro Reglamento interno del CCLONNA 2024-2025
 - Socialización Comité Local Derechos Humanos al CCLONNA
8. Toma de Decisiones
 - 8.1. Varios
 - 8.2. Compromisos
9. Conclusiones

DESARROLLO:

1. Saludo y bienvenida.

Se da apertura e instalación a la Tercera Sesión del Consejo Consultivo Local de Niñas, Niños y Adolescentes de la localidad de La Candelaria, en presencia de la Alcaldía Local de La Candelaria y de la Subdirección Local para la Integración Social de La Candelaria, consejeras, consejeros y participantes. Para comenzar la sesión, la consejera local: Deisy Mariana Blanco, da la bienvenida a los participantes a la tercera sesión del año 2024, agradeciendo a las entidades por su asistencia y por escucharlos.

2. Verificación del quórum.

Con la presencia de Mariapaz Buendía, delegada de la Alcaldesa Local de La Candelaria y de Lucy Cuevas, delegada de la Subdirectora Local (E) para la Integración Social de La Candelaria, se realiza la verificación del Quórum de los sectores convocados según “Decreto 121 del 2012” dando así cumplimiento y realizándose la apertura a la Tercera Sesión del CCLONNA (Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes) del año 2024. Los participantes presentes en la sesión realizan la presentación respectiva, se realiza la verificación del quórum de los sectores, consejeras y consejeros convocados según el decreto 121 del 2012, dando cumplimiento y apertura a la segunda sesión ordinaria del CCLONNA (Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes) del año 2024. Las y los participantes realizan su presentación respectiva, indicando el nombre y sector.

Se contó con la participación de las siguientes niñas, niños y adolescentes del CCLONNA de la Localidad:

- Oriani Mendoza: 14 años
- Valery Latorre: 8 años
- Loriane González: 9 años

3. Lectura de Agenda y Aprobación orden del día.

Se realiza lectura de la agenda de la tercera sesión, por parte de la consejera Deisy Mariana Blanco, se recibe aprobación de la misma por parte de participantes, consejeras y consejeros locales, donde se aprobó los puntos a desarrollar.

4. Instalación de la segunda sesión CCLONNA 2024

La delegada de la Alcaldesa Local de La Candelaria, saluda al Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes expresando la importancia que tiene esa instancia para la participación de las niñas, niños y adolescentes de la localidad, así como la disposición de acompañar desde la Alcaldía para escucharles y conocer desde sus voces y propuestas, agradece a las entidades su participación y el asistir en las sesiones, invitando también a realizar una última sesión del CCLONNA desde un compartir navideño entre entidades, consejeras y consejeros de la misma manera expresa fiere la importancia de este espacio donde la niñez, infancia y adolescencia es vital en la localidad, saluda a las consejeras y consejeros locales y a las entidades presentes y de esa manera realiza la instalación formal de la tercera sesión ordinaria de la vigencia 2024.

La delegada de la Subdirectora Local para la integración social de La Candelaria, saluda a consejeras, consejeros y entidades locales, expresa el interés de dar a conocer los compromisos y acuerdos que se van generando en cada una de las sesiones y reconocer el avanza del plan de acción del CCLONNA como proceso fundamental por parte de las entidades locales, realiza una bienvenida y saludo a los sectores locales e invia a que puedan acompañar el recorrido y reconocimiento que se realizará de las instalaciones dela Alcaldía Local junto con las y los consejeros locales para tener un reconocimiento del mismo así como de los diferentes proyectos y la misionalidad que se brinda a la ciudadanía, agradece a las entidades locales por el acompañamiento siempre al CCLONNA desde las acciones y desde la importancia de su presencia e instala formalmente la tercera sesión ordinaria de la vigencia 2024.

5. Actividad dinamizadora

Se lleva a cabo una actividad dinamizadora propuesta y dirigida por el CCLONNA – a partir de unas “flash cards” con el fin de reconocerse e la sesión y realizar verificación de asistencia entre el Consejo Consultivo Local de niñas, niños y adolescentes y sectores locales, mediante el juego la consejeras Hade Moreno llevó a cabo el mismo, dónde los participantes por turnos de manera virtual sacaban escogían una tarjeta y en ella habían preguntas relacionadas con su color favorito, comida favorita, personaje animado favorito, animal favorito, etc. Con el cual se logró llevar a cabo un primer acercamiento, generando así un primer momento de juego, con el fin de comenzar la sesión de manera lúdica desde el juego y el reconocimiento del otro/a.

6. Seguimiento a compromisos segunda sesión CCLONNA 2024

Se realiza la revisión y socialización de los compromisos generados en la segunda sesión CCLONNA de la vigencia 2024:

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1 Participación activa y articulación de las entidades locales pendientes para llevar a cabo acciones y dar cumplimiento de las acciones y proyecciones derivadas de la Iniciativa local y del Plan de acción del CCLONNA.	Delegadas/os representantes de Entidades locales convocadas/os según Decreto 121 del 2012	Entidades locales vinculadas al plan de acción del CCLONNA, convocadas/os según Decreto 121 del 2012	2024-2025
2 Realizar articulación con Secretaría de Seguridad y Comité Local de Derechos Humanos, para llevar a cabo acción de fortalecimiento con el CCLONNA desde seguridad y desde el fortalecimiento de semilleros en Derechos Humanos del CCLONNA.	Jean Andrés Sicard Referente Local Secretaría de Seguridad	Delegadas/os representantes de SDG – Secretaría de Gobierno Secretaría de Seguridad	Octubre – Noviembre 2024
3 Realizar articulación con Secretaría de integración social desde el equipo de familias y desde ICBF para llevar a cabo acción de fortalecimiento con el CCLONNA desde la temática de violencia infantil e intrafamiliar al CCLONNA	Lucy Cuevas Gestores a cargo de Equipo Familia SDIS Xiomara Duque	Secretaría Distrital de Integración Social- Subdirección Local ICBF	Octubre – Noviembre 2024

4	Realizar articulación con subred Centro-Oriente para articular fortalecimiento con el CCLONNA con respecto a prevención de consumo de SPA.	Gestora Local a cargo	Secretaría de Movilidad	Vigencia 2024-2025
---	--	-----------------------	-------------------------	--------------------

De esta manera se realiza por parte del CCLONNA un seguimiento frente al avance de los compromisos y acciones en el marco del plan de acción desde las problemáticas identificadas y desde la iniciativa local: El CCLONNA busca la seguridad – en La Candelaria unidos somos más fuertes! esto con el fin de concretar acciones pendientes con las entidades correspondientes para la implementación de lo acordado desde el plan de acción, con la claridad de la ejecución para los restantes del año 2024 y lo pendiente para el 2025.

7. Desarrollo de la sesión.

- **Jugando y recorriendo – la ruleta de la participación:** En el marco de articulación con la Alcaldía Local de La Candelaria, se lleva a cabo un juego virtual por medio de una actividad llamada la ruleta de la participación dirigida por la referente Mariapaz Buendía, la cual consistió en reconocer la misionalidad, dependencias y funcionamiento general de las Alcaldías Locales, por turnos y con la participación de consejeras, consejeros y entidades locales se realizó la participación por turnos mediante una ruleta virtual, generando este escenario un momento de interacción y reconocimiento de la misionalidad de las Alcaldías, donde se logró que el CCLONNA realizara un reconocimiento virtual de sus dependencias así como se amplió y se fortaleció también para las entidades locales que acompañan la instancia. Las preguntas y temáticas abordadas durante el juego y la presentación fueron las siguientes:

¿Cuál es la función de una alcaldía local?

¿Cuáles son las diferentes áreas que conforman una alcaldía local?


¿Qué servicios de la alcaldía conoces y a qué área crees que pertenece?

¿Cómo se relaciona, beneficia y participa la comunidad con los servicios que se brindan desde la alcaldía local?

¿Cuál sería tu plan de trabajo en caso de que fueras alcalde o alcaldesa local? (Esta pregunta se abordó con el CCLONNA escuchando sus voces y propuestas de participación frente a la misma)

- **Socialización Reglamento del CCLONNA 2024-2025:** Se llevó a cabo la socialización del reglamento del CCLONNA por parte del consejero local Joseph Forero, dando a conocer las acciones propuestas entre sectores locales- consejeras y consejeros locales, el cual quedó plasmado y aprobado lo siguiente:
Asistir a las sesiones
Llegar puntuales
Participar en todas las actividades que se programen en la sesión
Tener buena disposición
Que los consejer@s locales tengan disposición y participen con respeto en las sesiones y actividades
Que los adultos de las entidades siempre escuchen y tengan disposición de participar
- Se realizó socialización al CCLONNA por parte del gestor Jean Andre Sicard del Comité de Derechos Humanos de Secretaría de Gobierno Relacionada con la ruta de atención a víctimas y prevención de trata de personas y de niñas, niños y adolescentes.

8. Toma de decisiones:

Icono	Decisión
	✓ Apoyo y compromiso de las entidades locales faltantes según acuerdos generados en el plan de acción, para el fortalecimiento y acciones de implementación en las acciones propuestas desde la iniciativa local del CCLONNA, vinculadas en el plan de acción para el segundo semestre de la vigencia 2024.
Síntesis: Se lleva a cabo la tercera sesión ordinaria del Consejo Consultivo Local de Niñas, Niños y Adolescentes – CCLONNA, para el año 2024, en cumplimiento al “Decreto 121 del año 2012” con el desarrollo de agenda de acuerdo al objetivo, acuerdos, compromisos y decisiones establecidas en la sesión	

8.1. Varios

Se agradece a los sectores por la socialización realizada en la sesión y a las y los consejeros por su disposición de atención y escucha para conocer mucho esta instancia de participación.

8.2. Compromisos

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1 Participación activa y articulación de las entidades locales pendientes para llevar a cabo acciones y dar cumplimiento de las acciones y proyecciones derivadas de la Iniciativa local y del Plan de acción del CCLONNA.	Delegados representantes de las entidades locales Decreto 121 2012 según articulación Plan de acción.	Entidades locales vinculadas al plan de acción del CCLONNA, convocadas/os según Decreto 121 del 2012	Vigencia 2024-2025
2 Llevar a cabo un CCLONNA de cierre con un compartir navideño, desde la propuesta del CCLONNA con un atuendo navideño y en compañía de las entidades de la localidad del CCLONNA y del COLIA.	Delegadas/os representantes de Alcaldía Local, SDIS, Alcaldía Local y entidades locales	SDIS- Alcaldía Local de La Candelaria.	Diciembre 2024

8.1. Varios

- Se agradece a los sectores por la socialización realizada en la sesión y a las y los consejeros por su disposición de atención y escucha para conocer mucho esta instancia de participación.
- Pendiente por articular y confirmar la fecha de la cuarta sesión de la vigencia 2024.

ANGÉLICA ANGARITA

Angélica María Angarita Serrano
PRESIDENTE
Alcaldesa Local
Alcaldía Local de La Candelaria

Claudia Amelia Sánchez C.

Claudia Amelia Sánchez C.
SECRETARÍA
Subdirectora Local (E) para la integración social
SLIS – Santa Fe y La Candelaria

Apoyo a la Secretaría Técnica del Consejo Consultivo de niños, niñas y adolescentes de La Candelaria:
Liseth Rocío Socongocha Romero – Referente Técnico de Participación Infantil y Movilización Social

Proyectó: Liseth Socongocha-Subdirección Para la infancia *LS*

Revisó: Adriana Sánchez-Subdirección Para la Infancia *Adriana Sánchez S*

Aprobó: Claudia Amelia Sánchez-Subdirectora Local (E) de La Candelaria.

Anexos

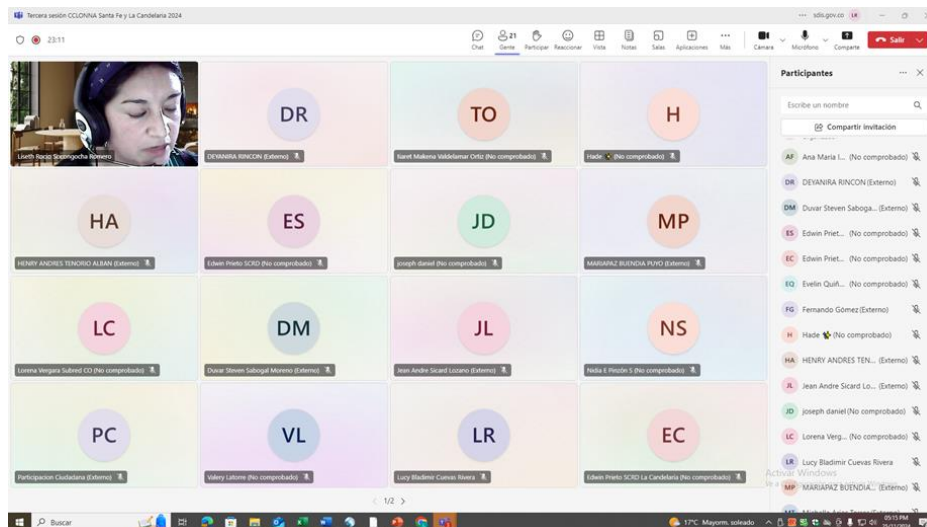
1. Lista de registro de asistentes virtual
2. Foto capturas de la sesión
3. Foto capturas presentación Alcaldía Local

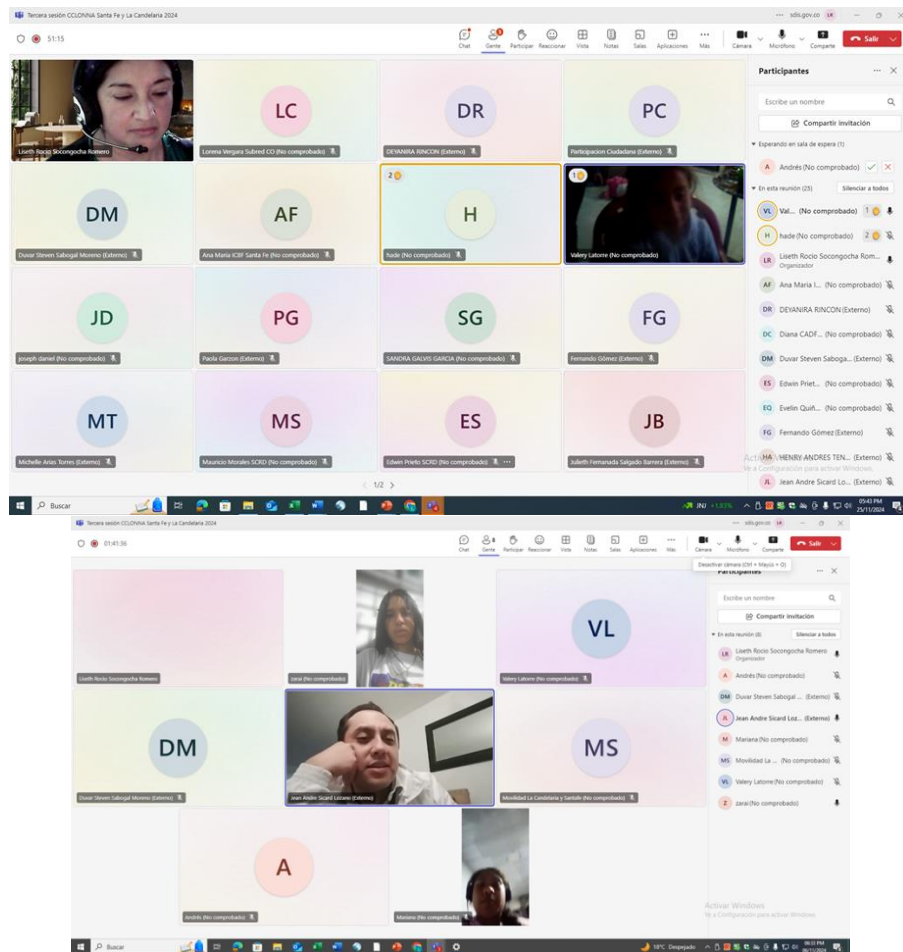
1. Lista asistencia virtual

6. ítem		7. Nombres y Apellidos		8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Plania / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono u Ext. / Celular	14. Firma
1		Liseth Socongocha Romero		CC	52971555	SDIS INFANCIA	Referente Participación Infantil	Contratista	lsocongocha@sdis.gov.co	3202404862	Liseth S.
2		Jean André Sicard Lozano		CC	1020778561	SDG-DDHH	enlace territorial	Contratista	jean.sicard@gobiernobogota.gov.co	3054099820	Jean André Sicard L.
3		Mariapaz Buendía Puyo		CC	1015473943	FDLC	Referente Participación	Contratista	maribuendiapuyo@gmail.com	3184268948	Mariapaz Buendía Puyo
4		Anggie Lorena Vergara Quintero		CC	1018473125	Subred CO	Delegada PPPIIA La Candelaria	Contratista	anggielvergara@gmail.com	3503493564	AnggieL.VergaraQ
5		Edwin Alexander Prieto Rodríguez		CC	79741683	SCRD-DALP	Gestor Territorial	Contratista	candelaria@scrd.gov.co	3114421043	Edwin Prieto
6		Lucy Bladimir Cuevas Rivera		CC	51951724	SLIS Santa Fe - La Candelaria	Referente de infancia	Planta	lcuevas@sdis.gov.co	3114707629	Lucy B. Cuevas R.
7		Diana María Cadena Vargas		CC	52391711	Movilidad Santa Fe - La Candelaria	Gestora Local	Contratista	candelaria@movilidadbogota.gov.co	3142707120	Diana Cadena V.
8		Duvan Steven Sabogal Moreno		c.c	1031167868	IDPAC -GIMP	gestor local	contratista	dsabogal@participacionbogota.gov.co	3172435966	Duvan Sabogal
9		Deyanira Rincón P.		CC	52276456	SDDE	Referente territorial despacho	contratista	deyanirarincunjuellito@gmail.com	3023315440	Deyanira Rincón
10		John Jairo Ramirez Martinez		CC	1106890274	IDIFRON	Referente	contratista	participacionciudadana@idifron.gov.co	3124103524	John Ramirez
11		Ana María Arrieta		CC	536897811	ICBF	Psicóloga	Contratista	anamaria@icbf.gov.co	NA	Ana María A.
12		Oriani Mendoza		TI	7042618	CCLONNA	Consejera Local	NA	14 años	La Candelaria	sesión virtual
13		Valery Latorre		TI	1016740545	CCLONNA	Consejera Local	NA	8 años	La Candelaria	sesión virtual
14		Loriane González		TI	1,010,210,046	CCLONNA	Consejera Local	NA	9 años	La Candelaria	sesión virtual
15		Sandra Galvis García		CC	52309393	SED/D.LE	Profesional de Apoyo DLE	Contratista	sgarciaga@educacionbogota.edu.co	3144626673	Sandra Galvis García
16		Dario Fernando Gomez Cruz		CC	1050693480	SDA-OPEL	Gestor Local	Contratista	candelaria@ambientebogota.gov.co	3209249797	Dario Gomez

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1591 de 2010, me he informado que la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación. Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo

2. Foto-capturas





3. Foto capturas presentación Alcaldía Local

